



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 618/22-23- 0

Honorable Cámara:

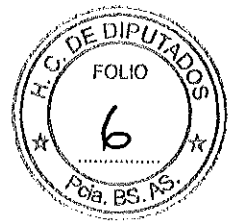
Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 618/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, que se celebra cada 25 de abril con el objetivo de fomentar los derechos de los niños y niñas a nivel mundial y para concientizar a la sociedad sobre las consecuencias del maltrato en los niños.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 618/22-23- 0

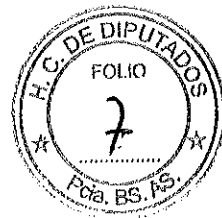
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 618/22-23- 0

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

SALA DE COMISIÓN, jueves 16 de junio de 2022.-

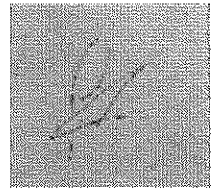
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 618/22-23- 0



Relator: JUAN PABLO BATISTA